

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.170

Martes 10 de Junio de 2025

Página 1 de 2

Normas Particulares

CVE 2656877

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Telecomunicaciones / División Concesiones

EXTRACTO 24-SP37515

Rectificación de extracto, de la empresa PHOENIX TOWER INTERNATIONAL CHILE SpA, RUT N° 76.450.271-8, publicado en www.cooperativa.cl el 05.05.2024 y en el Diario Oficial N° 43.842 de 04.05.2024 para modificar lo siguiente:

Donde dice:

Ubicación de poste de telecomunicaciones o torre										
Nombre	Dirección	Comuna	Región	Coordenadas Geográficas (Datum WGS 84)						Etapas
				Latitud S.			Longitud O.			
				Grad	Min	Seg	Grad	Min	Seg	
CL-RM-2174	Caletera Sur Ruta 68 km 34,1, Loteo Miraflores, PC 4 PTE.	Curacaví	Metropolitana de Santiago	34	30	10,20	70	55	05,20	1
CL-RM-2190	Punta de Peuco parcela 12 km 42,5 Ruta 5 Norte	Til Til	Metropolitana de Santiago	33	06	20,92	70	50	09,11	1
CL-LI-1185	Camino vecinal, loteo El Arrozal N°415, lote F int. 500 mts al interior al Oriente de Ruta 5 Sur km 77,4	Graneros	Del Libertador General Bernardo O'Higgins	34	05	00,42	70	45	56,97	1
CL-VS-1398	Ruta 68 km 74,8, S/N, Lote B, Manzana 178	Casablanca	De Valparaíso	33	17	05,60	71	25	37,20	1
CL-VS-1405	Ruta 5 Norte km 160, Loteo Cerros El MRomeral, Manzana BC 3-A, LT 5-A	Papudo	De Valparaíso	32	24	36,61	71	21	01,08	1

Debe decir:

Ubicación de poste de telecomunicaciones o torre										
Nombre	Dirección	Comuna	Región	Coordenadas Geográficas (Datum WGS 84)						Etapa
				Latitud S.			Longitud O.			
				Grad	Min	Seg	Grad	Min	Seg	
CL-RM-2174	Caletera Sur Ruta 68 km 34,1, Loteo Miraflores, PC 4 PTE.	Curacaví	Metropolitana de Santiago	33	25	06,00	71	03	02,00	1
CL-RM-2190	Punta de Peuco parcela 12 km 42,5 Ruta 5 Norte	Til Til	Metropolitana de Santiago	33	06	20,92	70	50	09,11	1
CL-LI-1185	Camino vecinal, loteo El Arrozal N°415, lote F int. 500 mts al interior al Oriente de Ruta 5 Sur km 77,4	Graneros	Del Libertador General Bernardo O'Higgins	34	05	00,42	70	45	56,97	1
CL-VS-1398	Ruta 68 km 74,8, S/N, Lote B, Manzana 178	Casablanca	De Valparaíso	33	17	05,60	71	25	37,20	1
CL-VS-1405	Ruta 5 Norte km 160, Loteo Cerros El Romeral, Manzana BC 3-A, LT 5-A	Papudo	De Valparaíso	32	24	36,61	71	21	01,08	1

CVE 2656877

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

La presente publicación se hace de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley N° 18.168 de 1982, Ley General de Telecomunicaciones, a objeto de que el que tenga interés en ello pueda oponerse a la modificación de la concesión, dentro del plazo de 30 días hábiles contados desde la presente publicación. De existir oposición, ésta deberá presentarse por escrito ante el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, ser fundada, adjuntar todos los medios de prueba que acrediten los hechos que la fundamentan, y fijar domicilio dentro del radio urbano de la comuna de Santiago.- Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones, Manuel Enrique Cabrera Zárate, Jefe División Concesiones.

